

## Hyuntamiento del Municipio de San Cristóbal

## Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DIERECTA ASC-DAF-CD-2025-0010, PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO ORNATO Y LIMPIEZA DE ESTE AMSC.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, la oferta presentada en el proceso de compra menor ASC-DAF-CD-2025-0010.

CONSIDERANDO: Que en fecha cuatro (04) de julio del dos mil veinticinco (2025), el alcalde Municipal de San Cristóbal, Dionisio de la Rosa, aprobó la solicitud de adquisición de materiales ferreteros, para ser utilizados en el departamento ornato y limpieza de este amsc.

CONSIDERANDO: Que en fecha tres (03) de julio del año dos mil veinticinco (2025), a través de la solicitud No. DA/0764-2025, la directora Administrativa del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, solicitó la aprobación la adquisición de materiales ferreteros, para ser utilizados en el departamento ornato y limpieza de este amsc.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha cuatro (04) de julio del año dos mil veinticinco (2025), a través de la solicitud No 2025-0015, la Dirección Financiera emitió el Certificado de Existencia de Fondos.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha cuatro (04) de julio del año dos mil veinticinco (2025), a través de la solicitud No. CD-0010 la encargada de la unidad operativa de compras y contrataciones emitió la solicitud de compra.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha ocho (08) de julio del año en curso, fue publicada la convocatoria del presente proceso.

**CONSIDERANDO:** Que, una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de las empresas listada más abajo: **FERRETERIA LA VIA, SRL.** 

**CONSIDERANDO:** Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **FERRETERIA LA VIA, SRL,** Pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo requerido. Por lo tanto, podrá ser calificada y habilitada para evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en el reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTO**: El reglamento No. 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones;

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La documentación técnica y económica depositada por el oferente participante;

## RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa FERRETERIA LA VIA, SRL, para la ADQUISICION DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO ORNATO Y LIMPIEZA DE ESTE AMSC, el cual asciende a un monto de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100 (RD\$138,250.00), por haber cumplido con todo lo establecido y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

**SEGUNDO:** Notificar al oferente participante del resultado del proceso.

**TERCERO:** Elaborar la orden de servicio correspondiente.

Dado en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia y Municipio del mismo nombre, República Dominicana, a siete (08) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Dra. Flavia Joselyn Martinez
Directora Administrativa del AMSO

Directora Administrativa del AMSC. AMSC.